

**MAT: PAGUESE ASIGNACION A FUNCIONARIO
ADMINISTRATIVO POR TRABAJOS REALIZADOS.**

DECRETO EXENTO N° 1.982,1

RETIRO, 01 JUN 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 01 de fecha 24-ENE-1994.

3.- Informe del funcionario, Nelson Basoalto Ponce sobre Cometido rural realizado dentro de la Comuna.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de decretos alcaldicios. y/o exentos, consignando el pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

1.- **PAGUESE**, al funcionario administrativo del Área de educación que a continuación se indica la cantidad 4.000 (cuatro mil pesos) Imponibles diarios, por trabajos efectivamente realizados en el sector rural de la comuna, significándole traspasar su jornada laboral del medio día.

NOMBRE : NELSON GABRIEL BASOALTO PONCE

C.I. : 11.458.836-9

**CARGO : Auxiliar de servicios menores y maestro de mantención del local escolar,
Escuela Manuel Montt**

FECHA : 04,07,08,10,11,14,15,16,17,18,23,25,26,28,29 y 30 del mes de Mayo 2018.

MOTIVO : Repartición de agua dentro de la comuna

2.- **IMPUTESE**. El gasto al Subtítulo "21" ítem "03 Asignación "004" remuneraciones reguladas por el código del trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE**

**CLAUDIO FUENTES ORTEGA
JEFE DAEM (S)
RRP/AM/CFO/RVM/maf**

DISTRIBUCION:

1.- Secretaría Municipal.

2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.

4.- Interesado



**CAROLINA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretaría Municipal (S)**